

CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO DE VARIOS VEHICULOS EN ALQUILER PARA TEUMO SERVEIS PUBLICS, S.L.

Expediente n.º: PA 9/21

Procedimiento: Contrato de suministro abierto de varios vehículos en alquiler para Teumo Serveis Publics, S.L. –LOTE 1-

RESOLUCION DE ADJUDICACION

Visto el expediente nº PA 9/21 y los pliegos para la licitación de suministro abierto de varios vehículos en alquiler para Teumo Serveis Publics, S.L.

Tipo de contrato: Suministro

Objeto del contrato: Alquiler de varios vehículos para Teumo Serveis Publics, S.L.

Procedimiento de contratación: abierto Tipo de Tramitación: ordinaria

Códigos CPV:

- 34144512-0 Vehículos compactadores de basuras
- 34144431 Barrederas-aspiradoras automóviles
- 34115200 Vehículos de motor para el transporte de menos de 10 personas
- Lote 1: Alquiler sin conductor de hasta DOS (2) camión recolector carga trasera, dos ejes, 16 – 18 m3, ajustado a las especificaciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Lote 2: Alquiler de hasta DOS (2) barredoras de arrastre de 5 ó 6 m3, ajustado a las especificaciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas
- Lote 3: Alquiler de hasta UN (1) recolector compactador de carga trasera de 5 a 7 m3, ajustado a las especificaciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas
- Lote 4: Alquiler de hasta UN (1) furgón de 10 m3 con equipo de agua a presión en la parte trasera.

Valor estimado del contrato:118.300,00 €

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 16.900,00 € IVA%: 3.549,00,00 €

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 20.449,00 €

Duración de la ejecución: 5 meses Prórrogas: 2 de un mes cada una



CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO DE VARIOS VEHICULOS EN ALQUILER PARA TEUMO SERVEIS PUBLICS, S.L.

Al Lote 1 se han presentado los siguientes licitadores:

LOTE 1:

	Licitadores FS CAPITAL DEAL, S.L.	Fecha y hora presentación Plataforma		
1		04-06-2021 14:23	h	
2	JOAQUIN LERMA, S.A.	07-06-2021 12:10		

Aperturados los sobres C del Lote 1 y efectuada la valoración según los criterios de adjudicación, se arrojan los siguientes resultados:

Licitador	Puntuación Criterio 1	Puntuación Criterio 2	Total Puntuación criterios cuantificables mediante fórmulas
FS CAPITAL DEAL, S.L.	85 puntos	0 puntos	85 puntos
JOAQUIN LERMA, S.A.	63,75 puntos	15 puntos	78,75 puntos

En fecha 26 de julio de 2021 se le requiere a la mercantil FS CAPITAL DEAL, S.L. la documentación justificativa del artículo 140 de la ley de contratos del Sector Público, al obtener la mejor puntación relación calidad-precio.

Examinada la documentación presentada por la mercantil FS CAPITAL DEAL, S.L. la Gerencia, en calidad de órgano de contratación, eleva PROPUESTA DE ADJUDICACION en fecha 24 de septiembre de 2021, notificada por la PLACE a ambos licitadores, donde se procede a EXCLUIR a la mercantil FS CAPITAL DEAL, S.L. de la presente licitación, pues su oferta no cumple con todas las especificaciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y PROPONE como nuevo adjudicatario del Lote 1 a la mercantil JOAQUIN LERMA, S.A.



CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO DE VARIOS VEHICULOS EN ALQUILER PARA TEUMO SERVEIS PUBLICS, S.L.

Visto que la mercantil JOAQUIN LERMA, S.A. ha enviado la documentación

requerida justificativa de: lo establecido en el art. 140 de la LCSP, la copia de la póliza de

seguro, ficha técnica de los vehículos licitados y documentación acreditativa del

cumplimiento de las características técnicas solicitadas en el Pliego de Prescripciones

Técnicas.

Examinada la documentación y de conformidad con lo previsto en el Pliego de

Condiciones Administrativas Particulares, de acuerdo con las facultades estatutarias que

tiene conferida la Gerencia en materia de contratación.

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el LOTE 1 -Alquiler sin conductor de hasta DOS (2) camión recolector de

carga trasera de 16 a 18 m3- a la oferta presentada por la empresa JOAQUIN LERMA, S.A.

con CIF A46284436 con domicilio social en la localidad de Gandía, Paseo de Germanías

nº 60 (CP 46702), con las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el

pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a la empresa adjudicataria.

TERCERO.- Formalizar con la empresa adjudicataria del LOTE 1 el correspondiente

contrato.

En Teulada a 20 de octubre de 2021

LA GERENTE

Firmado: Eva Serrano Montoya

